

Lucy Carrillo: *TIEMPO Y MUNDO DE LO ESTÉTICO. SOBRE LOS CONCEPTOS KANTIANOS DE MUNDO, TIEMPO, BELLEZA Y ARTE*

Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2002, 420 pp.

Lucy Carrillo, directora del Grupo de Estudios Kantianos de la Universidad de Antioquia, es una especialista en temas de estética, ética y filosofía alemana moderna. Doctorada en filosofía por la Universidad Complutense de Madrid, Carrillo posee un amplio número de publicaciones en torno a problemas de filosofía del arte en el contexto del idealismo alemán. *Tiempo y mundo de lo estético* busca revisar las nociones de mundo, tiempo, belleza y arte en Kant a la luz de la *Crítica de la Facultad de Juzgar* – con miras a mostrar el fundamento estético sobre el que reposa su programa crítico-trascendental.

En la Primera Parte (*El concepto de mundo*), se intenta rastrear el fundamento estético que subyace a la noción kantiana de mundo. En *De la idealidad de nuestros conceptos de mundo* (Cap.1), Carrillo recapitula los objetivos y resultados de las primeras dos *Críticas*, articulando las lagunas e incertidumbres que de éstas se desprenden, a la luz de la *Crítica de la Facultad de Juzgar*. La autora muestra cómo el abismo entre mundo natural y mundo moral encontraría una posible integración ulterior a través del principio de conformidad a fin de la naturaleza que suministra el juicio reflexionante teleológico. Ley subjetiva *a priori*, dicho principio permite representar a la naturaleza como totalidad auto-regulada que se organiza a sí misma en cada especie particular. Carrillo muestra no sólo cómo esta supuesta teleología física actúa como principio regulador en la articulación de los conocimientos científicos; sino también cómo ésta atenúa la tensión entre lo real y lo ideal, permitiendo concebir una continuidad entre la finalidad de la naturaleza y la realización de la libertad moral humana. En tanto el hombre es el único ser capaz de escapar a la predeterminación de fines que el principio teleológico signa sobre la naturaleza, la naturaleza misma termina convirtiéndose en espacio de autorrealización de cada individuo. La teleología física desemboca, así, en teleología moral: el hombre se convierte en fin último de la naturaleza, concebido su fin último como proceso de realización de la libertad moral del hombre.

En *Del fundamento estético en la idea de la unidad del mundo* (Cap.2), Carrillo ahonda en la naturaleza estética del principio de conformidad a fin de la naturaleza. El juicio *reflexionante*, objeto de escrutinio de la tercera *Crítica*, es la forma primordial de todo juicio. Sustrato de todo juicio *determinante*, el juicio reflexionante constituye una reflexión de tipo trascendental: i.e., reflexión reguladora, objetivamente no informativa, auto-legislada por el principio subjetivo de conformidad a fin, cuya esencia es la de proporcionar unidad a la multiplicidad de representaciones sobre la base de una supuesta unidad de nuestra propia subjetividad. Esta supuesta unidad del yo sólo se manifiesta indirectamente en el juicio teleológico, en donde el principio de conformidad a fin se encuentra en relación con conceptos empíricos. Sólo el *juicio reflexionante estético*, donde no hay referencia a objeto o concepto

alguno, atiende directamente a la actividad del ánimo. En su considerar todas las representaciones en referencia al sujeto, el juicio estético revela la unidad sistemática de todas las facultades del ánimo. En su apereibirse de la actividad del ánimo propio, dicho juicio devela la naturaleza reflexiva, inventiva del yo. En el ánimo late, siguiendo a Carrillo, “el corazón del principio subjetivo de finalidad de la naturaleza” (p.93) – en tanto se muestra, en experiencia estética, como tiempo inmanente *intencional*, configurador de sentido, constituyente de todo cambio, tiempo y unidad.

En la Segunda Parte (*El tiempo y el origen estético del mundo*), Carrillo retoma la idea del fundamento estético de nuestra noción de mundo, para finalizar afirmando la naturaleza esencialmente temporal de nuestra interioridad – en tanto temporalidad inmanente e intencional donde se gesta todo tiempo objetivo, y a la cual se accede sólo mediante reflexión estética. En *Nuestro sentimiento de existir en el mundo* (Cap.3), Carrillo parte de la facultad reflexiva del yo como principio primero de toda subjetividad. De esa aperepción reflexiva del yo surge, según su lectura, la constitución del espacio externo – en tanto necesidad de una presencia permanente que sirva de contrapartida externa al sentir propio. La constitución del espacio hace concebible al yo como existencia también espacial, teniendo al *cuero* como eje invariable ante el flujo de afecciones sensibles. El capítulo finaliza esbozando lo que será el tema central de esta Segunda Parte: la distinción entre tiempo objetivo y tiempo inmanente del yo. Este último, “vida trascendental del ánimo”, al cual se accede mediante un repliegue reflexivo, muestra al yo como constante actividad sintética, constitutiva de nuestro sentido interno. De esta direccionalidad intencional del yo surgiría el tiempo objetivo, en cuanto composición de las facultades para poder pensar lo espacial dentro de un orden objetivo. En *No conocemos el mundo, tenemos mundo* (Cap.4), Carrillo vuelve sobre la noción de mundo, en tanto dimensión de experiencia que no se agota en el anhelo cognoscitivo, sino que responde y se fundamenta en las necesidades más profundas de nuestro sentido interno. Toda idea de conocimiento objetivo nace del sentimiento de armonía que la razón le supone a la naturaleza, a partir de lo cual surge la convicción de un universo circundante regido por leyes. La experiencia estética, por otro lado, nos remite a la auto-comprensión de nuestra interioridad, donde ésta se revela como sustento de toda posibilidad de conocimiento, pero a la vez como dimensión inabordable por medio de conceptos. El yo-pienso deja de ser el yo monolítico cartesiano, y pasa con Kant a ser *unidad de todas mis posibilidades indeterminadas*: ser conciente que soy es ser conciencia de mi capacidad para representarme infinitos fines para mi existencia. De esta manera, el mundo se entiende como constructo por y para nosotros, espectro de proyección de la totalidad de nuestros fines personales. Lo único que da sentido al mundo como constructo humano es, a fin de cuentas, el que sea “espacio de juego de nuestro existir” (p.154). De ahí que no sea auto-subsistente: sin nosotros, el mundo carece de sentido. Su fundamento radica en experimentarlo desde nuestro ánimo como totalidad, como horizonte de desenvolvimiento de nuestras posibilidades. Finalmente, en *No pensamos el tiempo. Somos el tiempo* (Cap.5), Carrillo enfatiza la naturaleza estética de toda experiencia del mundo, como punto de partida para determinar la naturaleza temporal *sui generis* del yo. Toda representación del afuera contiene necesariamente una dimensión estética, en tanto consideración del objeto como causa de determinado sentimiento: “el modo en que nos

sentimos interiormente determina el modo en que percibimos emotivamente el mundo" (p.173). Si, por un lado, la sensación informa objetivamente de la existencia de algo afuera que nos afecta; por otro, da cuenta de nuestro ánimo en relación a ese algo. La diferencia se hace más evidente con relación a la experiencia del tiempo. Experimentamos, por un lado, al tiempo de acuerdo al orden temporal objetivo. Por otro lado, sin embargo, la experiencia del tiempo interno nos remite al modo como relacionamos la representación de lo que nos afecta con nuestro sentir. Con todo, no somos nunca reducibles a ninguna de ambas experiencias: por debajo de ambas experiencias del tiempo se oculta nuestro ánimo, que es constante síntesis, constante autoafección y apertura dirigida a la constitución de sentido espacio-temporal. Tal apertura se funda en el supuesto de concordancia entre el modo de ser del mundo y el modo de ser de nuestras facultades. Sólo sobre la base de ese sentimiento armonioso, y desde el tiempo inmanente del ánimo, es que se configura el tiempo objetivo. El tiempo objetivo es constructo de un tiempo primordial que permanece oculto y pasa desapercibido a nuestra experiencia cotidiana. Sólo la experiencia estética nos devuelve a él, revelándose como característica fundamental del modo de ser de nuestro ánimo. No pensamos el tiempo, sino que somos tiempo; somos fragmentos en proceso, representaciones cambiantes, miradas intencionales, incesante actividad sintética oculta que va configurando sentido.

La Tercera Parte, *El mundo de la belleza*, recoge los puntos centrales de la doctrina kantiana sobre lo bello: su forma de existencia, el tiempo en el que discurre, sus formas de manifestación, y su experiencia como experiencia de auto-afección donde se revela el ánimo en su actividad intencional pura. En *Lo sublime, ejemplo prototípico de lo estético* (Cap.6), Carrillo delimita la naturaleza propia del reflexionar estético, tomando al sentimiento de lo sublime como forma arquetípica de esta experiencia. A diferencia de lo bello, lo sublime no es experiencia de un sentimiento de conformidad de la naturaleza con nuestras facultades. En su manifestarse insondable, la naturaleza experimentada en sublimidad remite a un sentido interno en fundamental escisión. En la experiencia de lo *sublime dinámico* esta dualidad de nuestro ser aparece con mayor claridad. Ante el sentimiento de fragilidad e impotencia frente al poder de la naturaleza, nos experimentamos como seres naturales que nos hallamos, a la vez, por encima de todo condicionamiento fáctico. Lo sublime es experiencia, así, del fundamento de nuestra persona, de un yo que no se agota en nuestra mera individualidad fáctica. De ahí que Castillo la catalogue como experiencia estética más perfecta, en tanto experiencia en donde nos representamos nuestra subjetividad como totalidad que antecede a toda representación del mundo, y en donde reside toda posibilidad de autodeterminación de la propia existencia. En *Sólo hay belleza para el ser humano* (Cap.7), la autora esclarece la naturaleza antropológica de la experiencia de lo bello, y la esencia del principio subjetivo que fundamenta la pretensión de universal comunicabilidad del juicio de gusto. El sentimiento de lo bello surge de una experiencia contemplativa desinteresada, independiente de todo interés o emoción, que se relaciona con un sentimiento espontáneo de libre complacencia interna de nuestras facultades representacionales. La pretensión de atribuir a los demás la capacidad de tener la misma experiencia encuentra legitimidad en el *sensus communis* estético: principio subjetivo que atribuye a los otros las mismas capacidades de articulación de las facultades internas que permiten la apertura intencional del

ánimo. De ahí que, siguiendo a Carrillo, el sentido común estético constituya el supuesto sobre el que descansa toda posibilidad de comunicación de todo juicio, de todo conocimiento. La *Crítica de la Facultad de Juzgar* integra las *Críticas* precedentes, en tanto muestra cómo la estructura de toda experiencia posible (incluida la del juicio objetivo), se gesta sobre la misma base anímica. El juicio reflexionante estético es pieza clave para comprender esta integración, en tanto juicio que no refiere a concepto u objeto alguno, que traduce nuestra esencial apertura al mundo, y muestra la armonía y disposición de las facultades previas a todo conocer.

Finalmente, en *Tiempo propio del mundo de la belleza* (Cap.8), Carrillo determina la naturaleza temporal propia en la que discurren las formas bellas. Lo bello nos arranca del tiempo cotidiano, disloca su orden lineal. El tiempo real queda, en experiencia de belleza, representado como horizonte de posibilidades indeterminadas que se oscurece ante la plenitud de la realización de las posibilidades del tiempo propio del mundo de la obra. Vivir el tiempo de una obra hace posible que nos representemos como verosímil lo imposible. Al leer *La metamorfosis* kafkiana, vivimos la mutación de Samsa en insecto como si se tratase de algo absolutamente permisible. En este tiempo imaginado, dice la autora, experimentamos las posibilidades que se nos presentan como si quien la viviese fuese un “miembro delegado de toda la humanidad” (p.271). El tiempo propio de lo estético está, así, atravesado por una fuerza supra-individual, que nos permite vivir todas las existencias imaginativas. En su neutralización lo que sucede con nuestra individualidad, lo bello permite redimir –no escapar, nuestra precaria facticidad, la infinidad de límites que cercenan la realización de nuestras finalidades.

112

La Cuarta Parte, *El mundo del arte*, explora la naturaleza de la belleza artística: sus objetivos y componentes, sus lenguajes propios, así como la vigencia actual del modelo kantiano. En *¿Qué no es una obra de arte?* (Cap.9), la autora precisa la concepción kantiana de obra de arte, descartando cuatro criterios simplistas y reduccionistas de su finalidad esencial. En primer lugar, se descarta el que sea espejo de la realidad. La obra de arte es espacio de infinitas posibilidades de combinación de una imagen reflexionada. Reducir la esencia del arte a un ejercicio de interpretación conceptual objetivo no es sino “perversión” del estado de perplejidad ante lo inexplicable que la obra transmite. En segundo lugar, la obra de arte carece de toda utilidad. A pesar de ser un objeto artificial, la obra no satisface ninguna finalidad cognoscitiva, práctica o emotiva determinada. La esencia de lo artístico es presentar una experiencia alternativa de lo real – de ahí que sea indisponible para todo fin. En tercer lugar, la obra de arte no es experiencia de diversión ni de evasión. La diversión, explica Carrillo, recrea tiempos y mundos ficticios en nuestra interioridad como mecanismo compensatorio de lo defectuoso de nuestra existencia. En la experiencia estética, sin embargo, no se abandona nunca la conciencia del tiempo real. Su esencia es ir descubriendo, de manera paralela, infinidad de posibilidades inagotables que remiten a la esencia de nuestro sentido interno. Finalmente, la obra de arte no puede ser sólo vehículo de expresión de ideas morales. El arte busca sólo expresar ideas estéticas, nunca –como pretendía la literatura moral sartreana–, transmitir ideales que busquen asimilarse al vivir cotidiano. En *De la originalidad de la obra de arte* (Cap.10), Carrillo define el sustrato de toda obra como necesaria mancomunidad de

*genialidad* artística y facultad de *gusto*. Lo genial artístico habita en las ideas estéticas, las cuales transmiten en forma adecuada el juego de representaciones apre- hendidas por el artista. Lo genial implica un proceso creativo en donde toda irrealidad, todo absurdo, adquiere una determinada posibilidad de acuerdo a la forma que el artista imprime. El gusto, por su parte, es la fuerza de configuración de lo genial bajo un sentido de unidad. Es “enlace sintético de la multiplicidad sugerida en las ideas estéticas” (p.331) que dota a la obra de una necesidad interna, garantizando su coherencia en medio de la multiplicidad y libertad en que discurren la infinidad de sentidos posibles. De ahí que la “disciplina del gusto” no sea mero ordenamiento objetivo del contenido artístico, sino adecuada orientación de nuestro contemplar hacia la esencial espiritualidad que albergan las ideas estéticas. El capítulo finaliza con un intento de la autora por mostrar la vigencia del planteamiento estético kantiano a la luz de la necesidad de educar el gusto. Ante el arte abstracto contemporáneo, así como ante formas de lo feo, el espectador debe comportar un gusto formado – no entendido éste como producto de una formación conceptual, sino como una educación del sentir que permita adquirir familiaridad con las formas ofrecidas, y con ello penetrar a la multiplicidad de sentidos que se ofrecen. Finalmente, en *La temporalidad de lo estético y las formas artísticas* (Cap.11), Carrillo analiza la particularidad de los lenguajes artísticos (con miras a corroborar la validez actual de la noción kantiana de arte), revisando tres fenómenos artísticos post-kantianos: el jazz de Errol Garner, la prosa reflexionante de Proust, y el cubismo plástico de Picasso.

*Tiempo y mundo de lo estético* presenta, con una intención articuladora, el proyecto trascendental kantiano a la luz de la *Crítica de la Facultad de Juzgar*. Teniendo como propósito fundamental el iluminar a Kant desde su último gran trabajo, Carrillo se ciñe casi exclusivamente a establecer conexiones al interior de su obra (al margen de ciertas referencias obvias al pensamiento husserliano). A pesar de no constituir una investigación a profundidad de la tercera *Crítica*, esta “revisita” a Kant desde su vena estética constituye una interesante y amable integración de su panorama crítico-trascendental, y en ese sentido, merece la atención de todo lector interesado en su pensamiento.